

En el presente número de *Cuadernos Monásticos* publicamos algunos Responsorios de los que actualmente ya se cantan en nuestras Comunidades del Cono Sur.

Aunque la Ordenación General de la Liturgia de las Horas, aprobada por el Santo Padre Pablo VI el 2 de febrero de 1971, se refiere al Breviario Romano, hemos creído útil transcribir aquí algunos párrafos relativos a los Responsorios, perfectamente aplicables a nuestro rezo monástico y claramente determinativos de la función del Responsorio en el Oficio Divino.

A continuación y con el deseo de rendir un servicio a nuestros lectores presentamos diversos aportes de los distintos monasterios.

“Como respuesta ala Palabra de Dios, se ofrece un canto responsorial o responsorio breve, que puede omitirse si conviene. En su lugar pueden tenerse otros cantos del mismo género y función con tal que hayan sido debidamente aprobados por las Conferencias Episcopales” (n. 49).

“A la lectura bíblica en el Oficio de las lecturas le sigue su propio responsorio, cuyo texto ha sido seleccionado del tesoro tradicional o compuesto de nuevo de forma que arroje nueva luz para la inteligencia de la lectura que se acaba de hacer, ya sea insertando dicha lectura en la historia de la salvación, ya conduciéndonos desde el Antiguo Testamento al Nuevo, ya convirtiendo la lectura en oración o contemplación, ya, finalmente, ofreciendo la fruición variada de sus bellezas poéticas” (n. 169).

“Asimismo la segunda lectura lleva anejo un responsorio idóneo, pero que no va tan estrechamente ligado con el texto de la lectura, favoreciendo así más la libertad de la meditación” (n. 170).

“... El responsorio breve de los Laudes matutinos, Vísperas y Completas... y los versos que acompañan a Tercia, Sexta y Nona, responden a la lectura breve a modo de cierta aclamación mediante la cual la Palabra de Dios penetra más profundamente en el espíritu del que escucha o del que lee” (n. 172).

Del Monasterio de Los Toldos

Común de Confesores

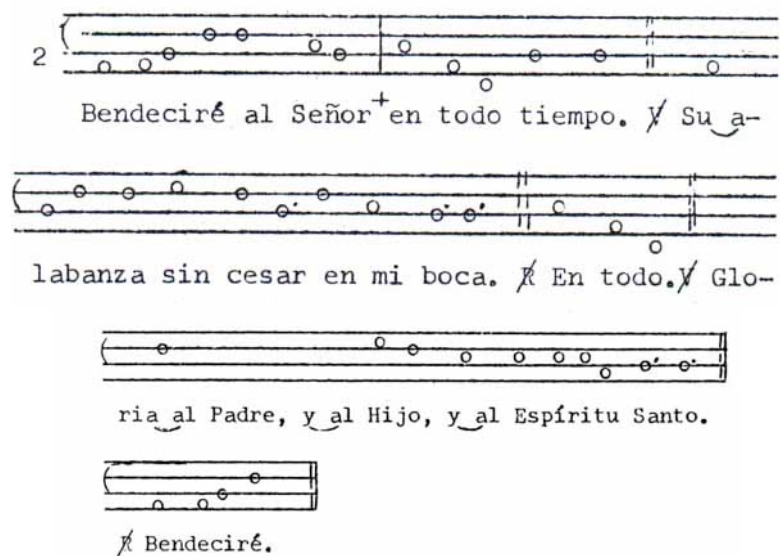
El Señor es la herencia del vencedor. (Ale-

luia). Yo seré Dios para él y él será hijo

para mí. El Señor. Gloria al Padre, y al Hi-

jo, y al Espíritu Santo. El Señor.

Visperas ferial

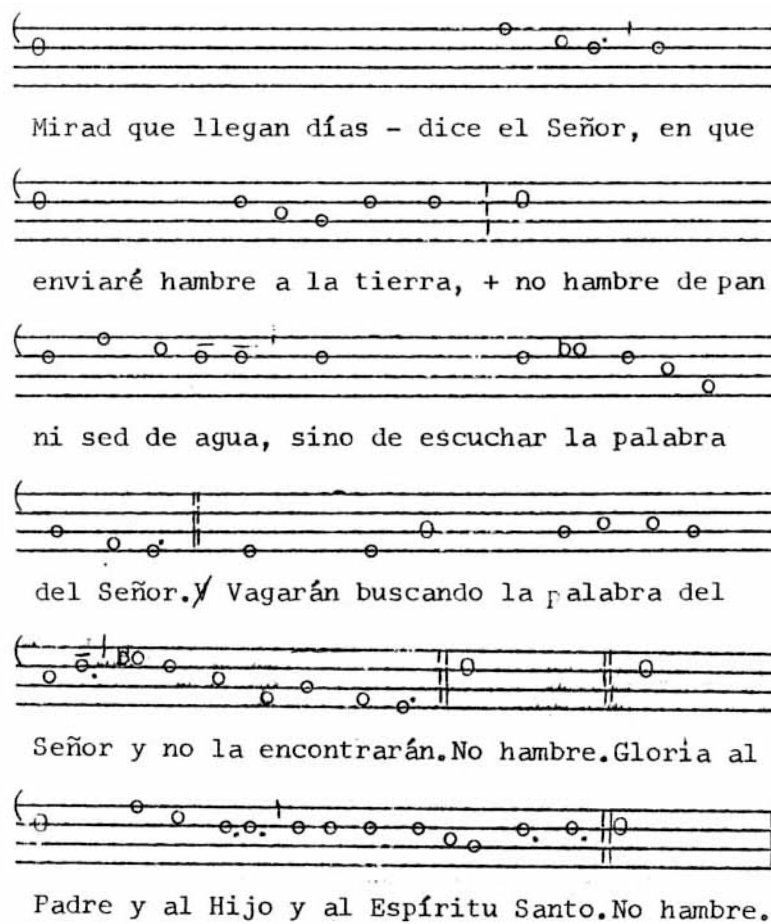


2 Bendeciré al Señor⁺ en todo tiempo. *✓* Su a-
labanza sin cesar en mi boca. *✓* En todo. *✓* Glo-
ria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
✓ Bendeciré.

Del Monasterio de Las Condes

Del Domingo V - VIII de Pentecostés

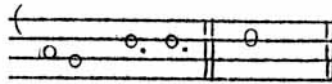
I: Am 8,11-12 (Do y Lu)



Mirad que llegan días - dice el Señor, en que
enviaré hambre a la tierra, + no hambre de pan
ni sed de agua, sino de escuchar la palabra
del Señor. *✓* Vagarán buscando la palabra del
Señor y no la encontrarán. No hambre. Gloria al
Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. No hambre.

II: Am 5,21-24 (Do y Ma)

Aunque me ofrezcáis holocaustos y dones-no me
agradarán. + Fluya como agua el juicio, la jus-
ticia como arroyo perenne. √ Detesto y rehuso
vuestras fiestas, no quiero oler vuestras ofren-
das. Fluya. Gloria al Padre y al Hijo y al Espí-



ritu Santo. Fluya.

III: Am 4,13 (Mie)

El Señor - formó las montañas, creó el viento, +
descubre al hombre su pensamiento, hace la au-
ror a y la oscuridad. √ Su nombre es Señor del
Universo. Descubre. Gloria al Padre y al Hijo
y al Espíritu Santo. Descubre.

Del Monasterio de Santa Escolástica

Laudes Tiempo Pascual

5

En tu resurrección oh Cristo + aleluia,

aleluia. En tu. *Y* Alégrese los cielos y la

tierra. Aleluia, aleluia. Gloria al Padre y al

Hijo y al Espíritu Santo. En tu.

Dedicación de una Iglesia

4

Esta es la casa de Dios + y la puerta del

cielo. Esta es. *Y* Aquí el pueblo sacerdotal

bendice al Dios que lo salva. Esta es. Gloria

al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Esta es.